

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4770**     *INTERÓLEO PICUAL JAÉN, S.A.*

Al amparo del artículo 166 y 173 LSC, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas con carácter ordinario de la mercantil INTERÓLEO PICUAL JAÉN, S.A., con domicilio social en Mengíbar (Jaén), en el Parque Tecnológico GEOLIT, CTSA 1, c/ Sierra Morena 11, a celebrar en el domicilio de la sociedad el próximo martes día 3 de Julio de 2018 a las 18:00 horas en única convocatoria, al objeto de tratar el

## Orden del día

- Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.
- Tercero.- Aplicación de resultados del citado ejercicio.
- Cuarto.- Información del Presidente.
- Quinto.- Información del Gerente.
- Sexto.- Ruegos y preguntas.
- Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

\*Se hace constar el derecho de cualquier socio, a partir de esa convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Mengíbar, 25 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Germán Mudarra Quesada.

ID: A180036533-1